



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 058-2011-MSMM

Santa María del Mar, 3 de junio de 2011

Visto: el Informe N° 109-2011-UP-MSMM, de fecha 27 de mayo del año en curso presentado por el Jefe de la Unidad de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2011-MSMM del 22 de febrero del año en curso, se aprobó el Rol de Vacaciones del Personal Administrativo de la Municipalidad de Santa María del Mar para el año 2011;

Que, mediante Informe N° 057-2011-UABA/OA/MSMM del 17 de mayo del año en curso, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, Jorge Paz Mendoza, informa al Jefe de la Oficina de Administración, Carlos Arenas Morales, que sus vacaciones se encuentran programadas para el período que va del 15 al 29 de junio del año en curso;

Que, estando a lo señalado en el Informe N° 109-2011-UP-MSMM de fecha 27 de mayo del año en curso, el Jefe de la Oficina de Administración propone al Gerente Municipal que el Sr. Fernando Alexander Ríos Ríos suplante al Jefe de la Oficina de Abastecimiento durante su período vacacional;

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: ENCARGAR al Sr. Fernando Alexander Ríos Ríos la Oficina de Abastecimiento durante el periodo vacacional del 15 al 29 de junio del año en curso del Jefe de dicha Oficina, Sr. Jorge Paz Mendoza.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL MAR

María Del Carmen Alva Prieto
ALCALDESA (e)